

En la Ciudad de Santiago de Querétaro, Qro., siendo las 09:30 nueve horas con treinta minutos del día 12 doce de diciembre del año 2023 dos mil veintitrés, en el Salón Gobernadores, ubicado en calle 5 de mayo, esquina Luis Pasteur, en el Centro Histórico de esta Ciudad de Querétaro, Qro., comparecen Mauricio Kuri González, Gobernador del Estado de Querétaro y Presidente del Consejo Local; Luis Gerardo Ángeles Herrera, Diputado Presidente de la LX Legislatura del Estado de Querétaro; Mariela Ponce Villa, Magistrada Presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Querétaro; Luis Bernardo Nava Guerrero, Presidente Municipal de Querétaro; Roberto Sosa Pichardo, Presidente Municipal de Corregidora; Rogelio Vega Vázquez Mellado, Jefe de Gabinete, Luis Antonio Rangel Méndez, Secretario de Planeación y Participación Ciudadana; Carlos Alberto Alcaraz Gutiérrez, Secretario de Gobierno; Paulina de la Paz Samperio Pérez, Subsecretaria de Política Fiscal e Ingresos, suplente de Gustavo Arturo Leal Maya, Secretario de Finanzas; Oscar García González, Secretario de la Contraloría; Marco Antonio Salvador del Prete Tercero, Secretario de Desarrollo Sustentable; José Antonio Ledesma Ferrusca, suplente del Consejero Jurídico de la Jefatura de Gabinete; todos ellos del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro; Pedro Paredes Reséndiz, Comisionado de Mejora Regulatoria del Estado de Querétaro y Secretario Ejecutivo; teniendo como invitados especiales a representantes de los sectores gubernamental, empresarial y sociedad civil; todos con el objeto de llevar a cabo la PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2023 DEL CONSEJO DE MEJORA REGULATORIA DEL ESTADO DE QUERÉTARO, así como la deliberación y resolución de otros asuntos, a la que fueron previamente convocados, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 16, 17, 18, 19, 20 y 21 de la Ley de Mejora Regulatoria del Estado de Querétaro, en adelante Ley Estatal, de conformidad con el siguiente:-----

-----ORDEN DEL DÍA-----

- 1. Lista de asistencia, declaración de quórum legal y aprobación del orden del día.
- 2. Presentación del video Transformación Digital.
- **3.** Presentación de retos, logros y objetivos de la política pública de mejora regulatoria en el Estado.
- **4.** Propuesta y en su caso, aprobación del Programa de Trabajo de la Comisión de Mejora Regulatoria del Estado de Querétaro 2024.
- **5.** Propuesta y en su caso, aprobación de un grupo de trabajo interinstitucional con representantes del sector privado, educativo y social.

Asuntos generales.

No



R





- **7.** Firma del acta de la Primera Sesión Ordinaria 2023 del Consejo de Mejora Regulatoria del Estado de Querétaro.
- 8. Clausura de la sesión.

En uso de la palabra, Mauricio Kuri González, Gobernador del Estado de Querétaro y Presidente del Consejo Local, da la bienvenida a los servidores públicos asistentes a la Primera Sesión de este cuerpo colegiado, así como a los invitados especiales; e instruye a Comisionado de Mejora Regulatoria del Estado de Querétaro y Secretario Ejecutivo para que proceda al desahogo del orden del día.------

- 1. En desahogo del primer punto del orden del día, el Secretario Ejecutivo pasa lista de asistencia, estando presentes la totalidad de los convocados, verifica y declara que se cuenta con el quórum legal para sesionar y tomar válidamente los acuerdos correspondientes por parte del Consejo Local de conformidad con lo establecido en el artículo 20 segundo párrafo de la Ley Estatal, informando de lo anterior a los citados, declarándose la formal instalación de la sesión. Posteriormente da lectura al orden del día, el cual somete a aprobación de los integrantes del Consejo Local, mismo que fue aprobado por unanimidad y procede con los puntos del mismo.
- 2. Con respecto al punto número dos del orden del día, el Secretario Ejecutivo, presenta el video Transformación Digital. En virtud de la naturaleza del material presentado en este punto del orden de día, no se requiere someter a votación de los integrantes del órgano colegiado, por tanto, no se genera punto de acuerdo.
- 3. En el desahogo del tercer punto del orden del día, el Secretario Ejecutivo presenta los retos, logros y objetivos de la política pública de Mejora Regulatoria en el Estado de Querétaro, de conformidad con la Ley General, la Ley Estatal y la Estrategia Nacional de Mejora Regulatoria. En virtud de lo anterior, se somete a consideración de los integrantes, instruir al Secretario Ejecutivo para que en representación de este órgano colegiado proporcione informe a la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria y el Consejo Nacional de Mejora Regulatoria, de los retos, logros y objetivos de la política pública de Mejora Regulatoria en el Estado de Querétaro presentados. Puesto a deliberación, al no existir comentarios, se procede a su votación y fue aprobado por unanimidad. En atención a lo

W

1



anterior, el Consejo determinó lo siguiente:
Con fundamento en los artículos 19, fracción XI y 21, fracciones V y VI de la Ley Estatal, se instruye al Secretario Ejecutivo para que en uso de sus facultades y en representación de este órgano colegiado, proporcione informe de los retos, logros y objetivos de la política pública de Mejora Regulatoria en el Estado de Querétaro, cuando así sea requerido por la Comisión Nacional y el Consejo Nacional.
4. En desahogo del cuarto punto del orden del día, el Secretario Ejecutivo somete a consideración de los integrantes del Consejo Local, la propuesta del Programa de Trabajo de la Comisión de Mejora Regulatoria del Estado de Querétaro 2024 dos mil veinticuatro. Puesto a deliberación, al no existir comentarios, se procede a su votación y fue aprobado por unanimidad. En atención a lo anterior, el Consejo determinó lo siguiente:
Con fundamento en los artículos 19, fracción II y 21, fracción IV se aprueba el Programa de Trabajo de la Comisión de Mejora Regulatoria del Estado de Querétaro, en el que se establecen las actividades de dicha Comisión Estatal para el año 2024 dos mil veinticuatro y se instruye al Secretario Ejecutivo a dar seguimiento para su cumplimiento
<b>5.</b> En el desahogo del quinto punto del orden del día, el Secretario Ejecutivo somete a consideración de los integrantes del Consejo Local, la propuesta de creación de un grupo interinstitucional con el sector privado, educativo y social, que focalice sus esfuerzos en temas relacionados con mejora regulatoria. Puesto a deliberación, al no existir comentarios se procede a su votación y fue <b>aprobado por unanimidad</b> . En atención a lo anterior, el Consejo determinó lo siguiente
Con fundamento en los artículos 19, fracción VIII, 21, fracciones IV y VIII, 25, fracción VI de la Ley Estatal; se autoriza la conformación del grupo de trabajo enfocado en temas relacionados con mejora regulatoria y se instruye al Secretario Ejecutivo su creación,

M

A SA

B



sector privado, educativo y social
6. En desahogo del sexto punto del orden del día, el Secretario Ejecutivo notifica al Presidente del Consejo Local, que el Doctor Manuel Gerardo Flores Romero, Analista de Políticas Senior de la División de Política Regulatoria de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), en su carácter de invitado especial, dará un mensaje respecto al plan de implementación de la ventanilla digital en el Estado de Querétaro
El Doctor Manuel Gerardo Flores Romero, hace uso de la voz para exponer su mensaje sobre el plan de implementación de la ventanilla digital en el Estado de Querétaro y felicita al Gobierno del Estado por sus logros en materia de avances en Mejora Regulatoria
Acto seguido, el Secretario Ejecutivo notifica al Presidente, que el Secretario de Planeación y Participación Ciudadana, Maestro Luis Antonio Rangel Méndez, solicitó el uso de la voz para dar un mensaje respecto a la Mejora Regulatoria en el Estado
El Maestro Luis Antonio Rangel Méndez, hace uso de la voz para exponer su mensaje y a su vez agradecer la presencia de los asistentes al Consejo Local.
7. En desahogo del séptimo punto del orden del día, se firma el Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2023 del Consejo de Mejora Regulatoria del Estado de Querétaro
<b>8.</b> En desahogo del octavo punto del orden del día, Mauricio Kuri González, Gobernador del Estado de Querétaro y Presidente del Consejo de Mejora Regulatoria del Estado de Querétaro, da un mensaje a los presentes, el cual se anexo a la presente acta, y finalmente, agradece la presencia de los asistentes y da por clausurada la sesión
Siendo las 10:30 diez horas con treinta minutos del día 12 doce de diciembre del año 2023 dos mil veintitrés, levantándose la presente Acta para los efectos legales a que haya lugar, firmando de conformidad al margen y al calce de todas las hojas quienes en ella



Luis Bernardo Nava Guerrero

Presidente Municipal de Que étaro e integrante del Consejo Local

Rogelio Vega Vázquez Mellado

Jefe de Gabinete del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro e integrante del Consejo Local Secretario de Planeación y Participación Ciudadana del

Luis Antonio Rangel Méndez

Roberto Sosa Pichardo Presidente Municipal de

orregidora e integrante del

Consejo Local

Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro e integrante del

Consejo Local

Carlos Alberto Alcaraz Gutiérrez

Secretario de Gobierno del Poder Ejecutivo del Estado e integrante del Consejo Local Paulina de la Paz Samperio Pérez

Subsecreta la de Política Fiscal e Ingresos, suplente de Gustavo Arturo Lea Maya, Secretario de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro e integrante del Consejo Local



Oscar García González

Secretario de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro e integrante del Consejo Local

José Antonio Ledesma Ferrusca Suplembe de Consejero Jurídico de la Jefatura de Gabinete del

Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro e integrante del

Consejo Local

Marco Antonio Salvador del

**Prete Tercero** 

Secretario de Desarrollo Sustentable del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro e integrante del Consejo Local

Pedro Paredes Reséndiz

Comisionado de Mejora Regulatoria del Estado de Querétaro y Secretario Ejecutivo del Consejo Local





Mauricio Kuri González

Gobernador del Estado de Querétaro y Presidente del Consejo Local

Luis Gerardo Angeles Herrera
Diputado Presidente de la LX
Legislatura del Estado de
Querétaro e integrante del
Consejo Local

Mariela Ponce Villa

Magistrada Presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Querétaro e integrante del Consejo Local

4

1 8